



PERSONA INTERESADA						
Nombre y Apellidos / Razón Social					DNI/CIF	
Domicilio			Número	Portal	Escalera	Planta Puerta
Municipio		Provincia		CP	Tfno. de contacto	
Epígrafe del IAE		Denominación / Descripción de la Actividad				
Referencia catastral del local donde se desarrolla la actividad						
REPRESENTANTE:						
			<input type="checkbox"/> Legal		<input type="checkbox"/> Voluntario/a	
Nombre		1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido		Nº documento de identidad	
Domicilio			Número	Portal	Escalera	Planta Puerta
Municipio		Provincia		CP	Tfno. de contacto	
NOTIFICACIONES: (Marque una sola opción)						
<input type="checkbox"/> Correo Postal			<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (con certificado electrónico y sistema Cl@ve)		<input type="radio"/> Interesado/a <input type="radio"/> Representante	
Correo electrónico *:						
* Su correo electrónico es un medio de contacto válido. Si opta por la notificación electrónica, se empleará para comunicarle la puesta a disposición de la notificación en https://www.aytosalamanca.gob.es/notificaciones						
GASTOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN:					IMPORTE SOLICITADO	
(Cumplimente un formulario por cada gasto subvencionable)					(SIN I.V.A.)	
<input type="checkbox"/> Adquisición de equipos de protección individual (EPIS)- Código 1502						
<input type="checkbox"/> Creación de nuevas actividades y profesionales en el municipio de Salamanca – Código 1503						
<input type="checkbox"/> Consolidación, modernización y transformación digital de empresas ya constituidas – Código 1505						
<input type="checkbox"/> Adaptación de establecimientos hostelería. (Epígrafes IAE 674.5 y 674.7) – Código 1507						
<input type="checkbox"/> Bonificación de intereses y otros gastos vinculados a operaciones financieras para obtener liquidez- Código 1504						
<input type="checkbox"/> Nueva solicitud <input type="checkbox"/> Ampliación tiempo bonificación concedidas 2021						
DECLARACIONES (Marque las opciones que procedan):						
El abajo firmante DECLARA que:						
<input type="checkbox"/> Cumple con las Bases Reguladoras de la CONVOCATORIA , con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones , especialmente en las establecidas en los artículos 14, 13 y 34.						
<input type="checkbox"/> Se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias , tanto estatales, autonómicas como locales , así como con la Seguridad Social y de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) .						
<input type="checkbox"/> Las facturas aportadas son las únicas originales y no hay otras copias de las mismas facturas , a efectos de justificación de subvención, en otras Administraciones Públicas.						
<input type="checkbox"/> En caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha Ley						
<input type="checkbox"/> SÍ , he recibido otras ayudas o ingresos otorgados por Entidades Públicas, nacionales o de la Unión Europea para la misma finalidad (aportaciones dinerarias, subvenciones o ayudas) conforme al siguiente detalle:						
Entidad / Organismo		Finalidad / Destino			Importe	

AUTORIZACIONES:

La Oficina Municipal de Promoción Económica, Comercio y Mercados necesita consultar, a través de medios electrónicos, la siguiente información:

- 1. Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)**.
- 2. Hallarse al corriente con la **Seguridad Social (TGSS)**.
- 3. Hallarse al corriente con el **Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación (OAGER)**.
- 4. Hallarse al corriente con la **Sociedad Municipal Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.**
- 5. A la consulta de la **Vida Laboral**.
- 6. A solicitar a la **entidad financiera** con quien esta formalizada la operación de préstamo, del certificado acreditativo de la liquidación de intereses practicada en la operación, transcurrido un año desde la formalización, al amparo de estas subvenciones.
- 7. A la consulta de la correspondiente documentación solicitada en las Bases.

Según el art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, "los interesados **no estarán obligados a aportar documentos** que hayan sido elaborados por cualquier Administración, siempre que el interesado haya expresado su consentimiento a que sean consultados o recabados dichos documentos. Se presumirá la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso", en cuyo caso deberá aportar la documentación indicada.

No consiento la consulta de los documentos arriba indicados con el nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 por lo que **me comprometo a su presentación**.

En Salamanca,.....

Firmado:

APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad que son totalmente ciertos los datos consignados en la presente solicitud de subvención y **SOLICITA** a la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica, que se tenga por presentado la siguiente documentación:

- Documentación identificativa de la persona solicitante de la ayuda (DNI) en caso de persona física o bien poder bastantado o estatutos de constitución en caso de persona jurídica.
- Certificado de titularidad bancaria
- Contratos o presupuestos (Señalar si procede, según la ayuda solicitada)
- Facturas y justificantes acreditativos del pago.
(No podrán incluirse dentro del coste de los gastos subvencionables el IVA o cualquier otro impuesto)

ACEPTACIÓN DEL PAGO:

En caso de ser beneficiaria de la ayuda correspondiente a esta solicitud, doy mi consentimiento para la **ACEPTACIÓN DEL PAGO** a la cuenta corriente entregada con la documentación solicitada.

CUENTA PARA REALIZAR EL INGRESO:

IBAN		BANCO				OFICINA				DC		NÚMERO DE CUENTA								
E	S																			

*Aportación obligatoria del certificado de titularidad bancaria emitido o sellado por la entidad bancaria.

OBSERVACIONES:

**Aquellas solicitudes que no estén cumplimentadas según lo establecido en las Bases, no se consideraran completas a efectos de tramitación.*

En Salamanca,.....

Firmado

SR. CONSEJERO DELEGADO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, COMERCIO Y MERCADOS DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

*De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales los datos personales recogidos serán incorporados y tratados por el Ayuntamiento de Salamanca (CIF: P-3727600C, Plaza Mayor 1, -37002- Salamanca (Salamanca) y por la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica (A-37400215, Plaza Mayor 32- 37002- Salamanca), que será el responsable de su tratamiento y custodia con la finalidad de gestionar la solicitud de subvención a pymes, personas empresarias individuales y profesionales autónomos para atenuar el impacto económico del COVID-19 Dichos datos serán conservados durante el plazo de vigencia de este expediente y podrán ser conservados con fines de archivo de interés público o fines estadísticos. Los datos cedidos NO serán cedidos a terceras personas ajenas al Ayuntamiento de Salamanca y de la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca y, salvo que deban ser comunicados a otras entidades públicas por imperativo legal. Se le informa del derecho a acceder a sus datos, solicitar su rectificación o, en su caso, solicitar su supresión. Podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o, en su caso, oponerse al tratamiento de los mismos. Para ejercer los expresados derechos podrá hacerlo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Salamanca